

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos delEEE)

Número de la ayuda	SA.45186 (2016/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	CANTABRIA Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	SODERCAN, S.A. Isabel Torres, 1. 39011 SANTANDER hppt://www.sodercan.es
Denominación de la medida de ayuda	INV - Programa I+C=+C 2016 - apoyo a proyectos de I+D en cooperación en energías renovables marinas
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Bases reguladoras y convocatoria de entregas dinerarias sin contraprestación del programa I+C=+C 2016 - apoyo a proyectos de I+D en cooperación en energías renovables marinas (Boletín Oficial de Cantabria de 1 de abril de 2016. n°62)
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	23.03.2016 - 21.07.2016
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Investigación y desarrollo
Tipo de beneficiario	Todas las empresas
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 7 0000 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER - EUR 3.50 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	60 %	20 %
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	40 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=298025>